

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5587** *CONTROL GLASS ACUSTICO Y SOLAR, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
UNION VIDRIERA LEVANTE, S.L., ZARAGOZA GLASS TRADING,  
S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que por decisión del socio único de Control Glass Acustico y Solar, S.L.U (Sociedad Absorbente") y por acuerdo de la Junta General de Unión Vidriera Levante, S.L. y por decisión del socio único de Zaragoza Glass Trading, S.L.U, (en adelante, las "Sociedades Absorbidas"), se ha acordado con fecha de 25 de julio de 2023, la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas, en favor de la Sociedad Absorbente (en adelante, la "Fusión") sobre la base de un Proyecto Común de Fusión de fecha 30 de junio de 2023, aprobándose como balances de fusión los cerrados por las tres compañías a 31 de diciembre de 2022.

Conforme al artículo 43 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados y de los respectivos Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de Fusión.

En Teruel, 24 de agosto de 2023.- El Administrador único de Control Glass Acustico y Solar, S.L.U., Don Alejandro Monfort Moliner, El Administrador único de Unión Vidriera Levante, S.L. Futura Glass Industry Consulting S.L.U., persona física representante Don Alejandro Monfort Moliner; el Administrador único de Zaragoza Glass Trading, S.L.U. Don Alfredo Rubio Gallego.

ID: A230032018-1